Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO No. **202204038**

DEPENDENCIA ORDENADORA	Secretaria Departamental de Salud
CONTRATO	202204038
ACTA	Reinicio N° 1
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".
CONTRATISTA	FRANCISCO VELEZ LITOGRAFIA S.A.S
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000.oo)
PLAZO INCIAL	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2022, contado a partir del perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	24 de octubre de 2022
PRORROGA N° 1	-
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de diciembre de 2022
SUPERVISOR DEL CONTRATRO	ELOINA GOENAGA JIMENEZ

En la ciudad de Barranquilla, a los cinco (05) días del mes de enero de 2023, se reunieron los señores:**ELOINA GOENAGA JIMENEZ,** en calidad de **Supervisor del Contrato** designado por la Secretaría General y **FRANCISCO JAVIER VELEZ GIRALDO**, Representante Legal de FRANCISCO VELEZ LITOGRAFIA S.A.S., en calidad de **contratista**, con el objeto de firmar acta de reinicio del Contrato de la referencia, para lo cual se deja constancia de los siguientes hechos:

1. Que mediante aprobación virtual en la plataforma SECOP II, el 24 de octubre de 2022, fueron aprobadas las pólizas solicitadas por parte de la Entidad, dando inicio a la ejecución del contrato en referencia.

2. Que el día 27 de diciembre de 2022, se suscribió la suspensión No.1 del contrato N° 202204038, hasta el 05 de enero de 2023.

3. Que, superado los eventos que dieron lugar a la suspensión del contrato N° 202204038, es pertinente retomar la ejecución de este.

4. Que las partes acuerdan, con la suscripción de este acto, que con su reinicio no se generarán mayores costos o costos adicionales por permanencia.

5. Que el contratista remitirá la presente Acta de reinicio a la compañía aseguradora con el propósito de que se ajusten las vigencias de las pólizas.

Se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido, el día cinco (05) de enero de 2023.

FRANCISCO JAVIER VÉLEZ GIRALDO
Representante legal

ELOINA GOENAGA JIMENEZ
Supervisor
Secretaria de Salud Departamental